Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA 2

43/2016

BENITEZ, MARIA FERNANDA c/ ARMADA NACIONAL s/NULIDAD DE ACTO ADM.

Bahía Blanca, 12 de marzo de 2019.-

Con el fin de optimizar de la gestión de las causas pendientes y reducir el número de expedientes en trámite, atento al tiempo transcurrido sin que fuera impulsado por las partes, retírese el presente del casillero e intégrese al legajo de PARALIZADOS respectivo.

MARÍA GABRIELA MARRÓN
JUEZ FEDERAL

Fecha de firma: 12/03/2019
Alta en sistema: 13/03/2019
Firmado por: MARÍA GABRIELA MARRÓN , JUEZ FEDERAL

#27937619#228898522#20190312085528981